

**CAMPEONATO REGIONAL DE AJEDREZ RÁPIDO  
POR EQUIPOS DE CLUBES  
“COPA FEDERACIÓN”  
SANGONERA LA SECA 2022**

**BASES**

**1. ORGANIZACIÓN**

Organiza la Federación de Ajedrez de la Región de Murcia con la colaboración de la Dirección General Deportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y del Hotel Restaurante de La Paz (\*\*\*)

**2. PARTICIPANTES**

Equipos de clubes de la FARM en número ilimitado para cada club. Para participar todos los clubes y jugadores deberán estar en posesión de la correspondiente licencia federativa. El Campeonato será válido para ELO Fide rápido

**3. CATEGORÍAS**

A efecto de la entrega de premios por tramos de Elo se establecen las siguientes categorías de equipos:

**Categoría A:** Equipos con Elo FIDE medio comprendido entre 1501 y 1850.

**Categoría B:** Equipos con Elo FIDE medio inferior a 1500 puntos.

El Elo medio de un equipo se obtiene sumando el Elo FIDE de los cuatro jugadores titulares y dividiendo entre cuatro. Al jugador sin Elo FIDE se le asignará 1000.

El Elo medio para establecer las categorías es el calculado por el programa Swiss Manager

**4. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS**

Cada equipo se compondrá de cuatro jugadores (más los reservas opcionales) ordenados por su puntuación ELO FIDE, pudiendo permutarse el lugar entre dos jugadores con una diferencia inferior a 50 puntos.

Este Orden Inicial permanecerá inalterado durante todas las rondas.

**5. LUGAR DE JUEGO:**

**SALONES DEL AREA DESCANSO RESTAURANTE LA PAZ**

Polígono Cabecicos Blancos, 24, 30892 Librilla, Murcia

Google Maps: <https://goo.gl/maps/ebS5cjitZSKDhix6>

Autovía del Mediterráneo Salida 647

37°54'45.3"N 1°18'47.5"W

30835-SANGONERA LA SECA (Murcia) Tfno. 968 801337 – 968 891529

**6. FECHA**

Domingo, 13 de Febrero de 2022.

**7. INSCRIPCIONES:**

Fecha límite: Hasta el miércoles 08 de Febrero de 2022

Cuotas:

**1º. Equipo 60 €**

**2º. Equipo 50 €**

**3º. Equipo 40 €**

#### **4º. Equipo y demás 30 €**

**Equipos sub-14 y categorías inferiores: 30,00 € por equipo.**

Ingreso de la cuota en la cuenta FARM: **ES40 2100 8215 8313 0010 1385**

Formalización: Enviando a la FARM la hoja de inscripción adjunta por correo o e-mail a: [farm@farm.es](mailto:farm@farm.es)

#### **8. SISTEMA DE JUEGO:**

Duración: Suizo por equipos a siete rondas

Ritmo de juego: 15 minutos por jugador con un retraso de 10 segundos por jugada

Soporte informático: Programa informático SWISS MANAGER.

Emparejamientos: Puntos de match (2 por victoria; 1 por tablas y 0 por la derrota.

Reglamento. Se aplicará el artículo A4 Leyes de Ajedrez Rápido

Si el número de equipos fuera impar, al equipo que descansa, se le asignaran 2 puntos por bye.

#### **9. DESEMPATES:**

1º. Puntos de match [13]

Suma de puntos: 2 por victoria; 1 por tablas y 0 por derrota.

2º. Puntuación [01]

Suma de los puntos obtenidos en cada tablero

3º. Resultado particular [14]

Resultado con puntos de match, si se han enfrentado entre sí

4º. Brasileño [37]

Suma de las puntuaciones finales de los oponentes excluyendo la más baja

5º. Mediano [37]

Suma de las puntuaciones finales de los oponentes excluyendo la más baja y la más alta.

6º. Desempate de tableros de todo el torneo) [15]

Primer tablero.....100 puntos

Segundo tablero...94 puntos

Tercer tablero.....90 puntos

Cuarto tablero.....80 puntos

Suma de todos los puntos por victoria, la mitad por tablas y cero por derrota.

#### **10. HORARIO:**

Sorteo color y constitución

del Comité de Apelación ..09:30 horas

1ª ronda. 10,00 horas

2ª ronda 11,00horas

3ª ronda 12,00 horas

4ª ronda 13,00 horas

5ª ronda 16,00 horas

6ª ronda 17,00 horas

7ª ronda 18,00 horas

Clausura 19,15 horas

## **11. ALINEACIONES**

Al inicio de la partida los capitanes comprobarán la correcta alineación de sus jugadores respetando el Orden Inicial. Al final de la partida entregaran a la Mesa Arbitral el acta con las alineaciones y resultados de las partidas debidamente firmadas por los capitanes. Sobre alineaciones indebidas será de aplicación el Reglamento del Campeonato Regional por Equipos

## **12. AUSENCIAS E INCOMPARENCIAS**

Los jugadores ausentes deben ser alineados en sus tableros correspondientes disponiendo de 5 minutos de espera.

Trascurrido el tiempo de espera las ausencias se consideran incomparencias

La incomparencia de dos o más jugadores equivale a la incomparencia de todo el equipo.

Las incomparencias se puntúan cero forfait en cada tablero.

## **13. PREMIOS:**

### **CLASIFICACIÓN GENERAL:**

Campeón: Participación Camp. España por equipos rápido + Trofeo

Subcampeón: 200,00 € + Trofeo

Tercer clasificado: 150,00 € + Trofeo

### **CLASIFICACIÓN POR TRAMOS DE ELO:**

Para el equipo mejor clasificado de cada categoría: 60,00 €. + Trofeo

### **PREMIOS POR CATEGORÍAS:**

También recibirán Trofeo el mejor equipo sub 14, sub 12 y sub 10, por lo que se establecen las siguientes categorías:

Categoría	Años nacimiento
Sub 14	2008-2009
Sub 12	2010-2011
Sub 10	2012-2013

Para determinar a qué categoría pertenece un equipo, todos sus componentes, hayan jugado alguna partida o no, deben haber nacido en el año indicado para la categoría o bien en años posteriores.

Para optar a estos trofeos hay que estar dentro de la categoría, o sea un equipo de categoría inferior no puede optar a un premio de categoría superior.

Los premios NO son acumulables, por lo que en caso de obtener dos, se entregará uno solo, en el orden establecido es estas bases. Los premios estarán sujetos a la correspondiente retención

## **14. REGLAMENTO:**

Para todo lo no especificado en estas bases se aplicará el Reglamento del Campeonato Regional por Equipos de la FARM

## **15. COMITÉ APELACIÓN**

Antes del inicio de la 1ª ronda se constituirá el comité de apelación que lo formarán los capitanes de los 3 equipos de mayor ranking, siempre que nos sean del mismo club y los correspondientes suplentes en orden descendente y el director del Campeonato

## 16. PROTOCOLO SANITARIO

El Protocolo de aplicación en el Campeonato por Edades, será el "PROTOCOLO BÁSICO Y PLAN DE CONTIGENCIA PARA LA REANUDACIÓN DE LAS COMPETICIONES DEPORTIVAS 2020" que encontrarás publicado en nuestra web con fecha 08 de Agosto, basado en el de la FEDA Y C.S.D.

Los responsables y encargados de su cumplimiento serán los propios jugadores, con la supervisión de los árbitros y del personal designado por la organización

Está claro que el riesgo cero de contagio no existe, pero en el momento actual, debemos ser conscientes que un gran porcentaje de rebrotes han venido motivados directamente por comportamientos ciudadanos no acordes con la situación de nueva normalidad. Las medidas básicas deben ser respetadas en todo momento y con ello ya se reduce en gran medida el riesgo:

- Uso obligatorio de la mascarilla.
- Frecuente lavado de manos con agua y con jabón, más uso de Gel hidroalcohólico.
- Distancia social, en tanto sea posible guardarla.

**Todos los jugadores antes de la 1ª ronda tendrán que tener el Anexo I, declaración responsable firmada y aceptada por el padre/madre o tutor legal y que deberán entregar a la persona designada al ser nombrado para su entrada en la sala de juego.**

## 17. NOTAS.

Los datos facilitados serán incorporados y tratados en los ficheros titularidad de Federación de Ajedrez Región de Murcia con fines de gestión de actividades y campeonatos organizados por la Federación; así como para cualquier otro fin derivado del cumplimiento de nuestro objeto social, estatutos, normas o reglamento del campeonato.

Dicho tratamiento incluye la captación de imágenes y/o datos audiovisuales para su posterior publicación en sitios web y perfiles en redes sociales administrados por la Federación, así como posibles publicaciones en medios de prensa, boletines informativos, u otros medios susceptibles difusión que resulten de interés para la promoción de actividades de la Federación.

Del mismo modo otros datos personales identificativos podrán ser publicados en dichos medios en relación a la actividad desarrollada (nombre y apellidos, puesto, clasificación, etc.)

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, u oposición; escribiendo a C/ Alfonso XIII, 101. 30310 Los Dolores. Cartagena (Murcia), o a farm@farm.es.

Para todas las cuestiones que puedan no estar contempladas en estas Bases, será de aplicación el Reglamento de Campeonatos de la FARM, aprobado en Sangonera la Seca el 13 de Diciembre de 2015.

Los jugadores inscritos en dicho Campeonato aceptan las presentes bases.

Se dispondrá de un menú en el mismo Hotel Restaurante, para jugadores y acompañantes que lo deseen

Murcia, 07 de Enero de 2022

El Presidente de la FARM



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA REGIÓN DE MURCIA  
HOJA DE INSCRIPCIÓN AL TORNEO POR EQUIPOS DE CLUBES  
“COPA FEDERACIÓN”  
SANGONERA LA SECA 2022

- Nombre del equipo:
- Categoría:
- Capitán:
- Club al que pertenece:
- Dirección:
- número de teléfono:
- e-mail o número de fax:
- Componentes del Equipo:

1º Tablero: Elo FIDE

2º Tablero: Elo FIDE

3º Tablero: .Elo FIDE

4º Tablero: .Elo FIDE

Suplentes (opcionales) .Elo FIDE

Elo medio del equipo (Sin contar los suplentes)

.....a .....de.....de 2022

El Capitán



---

## **ANEXO I**

# **CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES DE LA FEDERACIÓN DE AJEDREZ REGIÓN DE MURCIA (F.A.R.M.)**

### **Consentimiento informado de aplicación recomendada a todas las federaciones deportivas españolas.**

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes. La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en las competiciones de la F.A.R.M.

**El o la participante D./D<sup>a</sup>**

**con DNI N.º**

**, N.º de licencia federativa**

**y tfno.:**

**correo electrónico:**

**declara y**

**manifiesta:**

- 1.- Que es conocedor/a del protocolo y guía que tiene publicado la F.A.R.M en relación con la presencia y participación en pruebas deportivas generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
- 2.- Que se compromete a cumplir todas las exigencias o simples recomendaciones que se contengan en tal protocolo o guía, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID- 19.
- 3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
- 4.- Que, caso de estar o haber estado contagiado por el virus COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.





## ANEXO II

### CUESTIONARIO PERSONAL

Apellido 1:		Apellido 2:	
Nombre:		Teléfono móvil:	
D.N.I.		Correo electrónico:	
Dirección completa (Calle, nº, piso, código postal y población)			

Población de residencia Habitual:	Comunidad Autónoma:
-----------------------------------	---------------------

En su caso, indicar las comunidades Autónomas visitadas los últimos 14 días	
En su caso, indicar los países visitados los últimos 14 días	

<b><u>Preguntas referidas a los últimos 14 días</u></b>		SI	NO
1	¿Tuvo contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID-19?		
2	¿Proporcionó atención directa a pacientes de COVID- 19?		
3	¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?		
4	¿Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID- 19?		
5	¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte?		
6	¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID-19?		

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el Campeonato sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

Fdo.